

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION  
REGION METROPOLITANA

ARCHIVO

SUBDIRECCION OPERACIONES HABITACIONALES  
DEPTO. PROPIEDADES  
SUBDEPTO. POSTULACIONES

2413  
2805

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/23549		
A:	14 OCT 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

8600

ORD. NO : \_\_\_\_\_

ANT. : GAB. PRES. Nº92/4066.  
Carta a Su Excelencia el Presidente de la República.

MAT. : Da respuesta.

3102

SANTIAGO, - 9 OCT 1992

DE : SUBDIRECTOR OPERACIONES HABITACIONALES

A : SRA. FILOMENA GONZALEZ FUENTES

- 1.- Por instrucciones de Su Excelencia el Presidente de la República, me refiero a su presentación del antecedente. Al respecto informo a Ud. sobre la postulación a vivienda de su cónyuge Roberto Llanquinaro Marinaco, registra - ahorros de \$42.885 que equivale a 6,19 U.F. al 29 de Septiembre.
- 2.- Para el proceso de selección al cierre se hizo al 21 de Junio, fecha, en la que su ahorro era inferior a 4 U.F. que es el mínimo necesario para ser considerado.
- 3.- Debo recordarle que al ser favorecido con la asignación de una vivienda necesita acreditar tener ahorrado 8 U.F. por lo menos.

Por orden del Sr. Ministro:

Saluda atentamente a Ud.

OCTAVIO MARQUEZ URIB  
ABOGADO

SUBDIRECTOR OPERACIONES HABITACIONALES

FDM/ASH/ACB/crl.

DISTRIBUCION :

- Interesado - Pasaje Fernández Albano Nº 9139- Pobl. La Bandera-Comuna San Ramón.
- Jefe Gabinete Presidencial
- Dirección Serviu - Tarjeta Presid.-línea 8 (8A)
- Subdirección Operaciones Habitacionales
- Departamento Propiedades
- Subdepto. Postulaciones
- Oficina de Partes
- Archivo.